

Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

RESOLUCION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACION ORDINARIA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE "TRABAJOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

- a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) **Número de expediente:** 5/14 (Servicios 14).-

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

- a) **Descripción del objeto:** "Trabajos de control y seguimiento arqueológico en el municipio de Toledo".
División por lotes y número:-----
- b) **Lugar de ejecución:** Toledo.
- c) **Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses):** El contrato tendrá una duración de DOS (2) AÑOS.

3.- TRAMITACION PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.-

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Negociado con Publicidad.
- c) **Criterios de adjudicación:** Varios:
 - Medios técnicos y personales adscritos al presente trabajo, hasta 30 puntos.
 - Proposición económica, hasta 25 puntos.
 - Dedicación específica al presente trabajo, hasta 20 puntos.

El detalle y la asignación de la ponderación de los criterios de adjudicación, es el que figura en la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Asimismo, los anteriores criterios podrán ser objeto de negociación en los términos señalados en el Art. 178 del TRLCSP.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. TIPO DE LICITACIÓN.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).-

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad 38.000 euros/ anuales de principal, más 7.980 euros/ anuales en concepto de I.V.A. (45.980 euros/ anuales en total).

Asimismo, el **Tipo de Licitación** se determina a la baja respecto del presupuesto máximo de licitación del contrato.

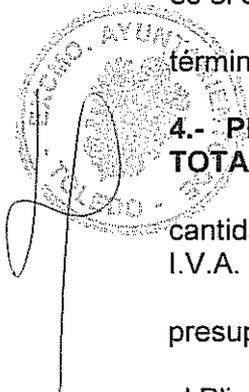
La proposición económica se ajustará al modelo que figura como Anexo I al Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

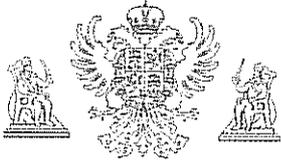
5.- GARANTIA PROVISIONAL.-

No se exige.

6.-OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) **Entidad:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) **Domicilio:** Plaza del Consistorio, número 1.
- c) **Localidad y código postal:** Toledo 45071.





Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

d) **Teléfono:** Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

PÁGINA WEB AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: www.ayto-toledo.org

e) **Tfnos contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo:** 925330634 925330635

f) **Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo:** 925 330720.

g) **Fecha límite de obtención de documentos e información:** -----.

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Ó /SOLVENCIA ECONOMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).-

Solvencia económico-financiera. Deberá acreditarse por uno o varios de los medios previstos en el Art. 75 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Solvencia técnico-profesional. Deberá acreditarse conforme al Art. 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público en concreto, aportándose la documentación relacionada en el apartado G) del Cuadro de Características del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.-

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de **QUINCE (15) DIAS NATURALES** contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el Art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre.

a) **Documentación a presentar:** La especificada en la cláusula 3 del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

b) **Lugar de presentación:**

1. **Entidad:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Registro General, de 9 a 14 horas (de lunes a viernes).

2. **Domicilio:** Plaza del Consistorio número 1.

3. **Localidad y código postal:** Toledo 45071.

c) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Dos (2) meses desde la apertura de las proposiciones.

d) **Admisión de variantes:**

No se autorizan alternativas ni variantes.

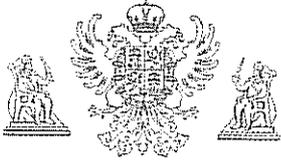
9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DE LOS SOBRES "B" Y "C".-

a) **Entidad:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) **Domicilio:** Plaza del Consistorio número 1.

c) **Localidad:** Toledo 45071.

d) **Fecha:** La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público de apertura de los sobres "B" y "C" se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo tras la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.



**Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo**

10.-OTRAS INFORMACIONES.-

11.- GASTOS DE ANUNCIO.-

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12- FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).-

No procede.

Toledo, 25 de marzo de 2014.
**LA CONCEJALA DELEGADA
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y RÉGIMEN INTERIOR,**

Fdo. Paloma Heredero Navamuel.